



RESOLUCIÓN Nº 105

SANTA ROSA, 27 de marzo de 2023

VISTO:

El expediente Nº **94/2019** iniciado por la Secretaría de Investigación, Posgrado y Extensión, **S/Designación Comisión Académica Maestría en Matemática**; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 392/2018 del Consejo Superior se crea la Carrera de Posgrado “Maestría en Matemática” en el ámbito de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de La Pampa.

Que por Resolución Nº 14/2019 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales se aprueba el Reglamento de la Carrera de Posgrado “Maestría en Matemática”.

Que la Comisión Académica será designada por el Consejo Directivo de la FCEyN a propuesta de la Escuela de Posgrado y con el asesoramiento del Departamento de Matemática. Estará integrado por cinco miembros: el/la director/a de la carrera y cuatro docentes, todos con sus respectivos suplentes, siendo el/la codirectora el suplente del/de la director/a.

Que por Resolución Nº 77/2019 y 84/2021 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FCEyN), se designó en el cargo de directora a la Dra. Marina B. LATTANZI y en el cargo de codirector de la Maestría en Matemática al Dr. Sergio A. CELANI.

Que por Resolución Nº 78/2019 y 83/2021 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FCEyN), se designó la Comisión Académica de la Maestría en Matemática.

Que según el Artículo 7 de la Resolución Nº 14/2019 del Consejo Directivo Reglamento de la Maestría en Matemática, los miembros de la Comisión Académica deben ser profesores con probados antecedentes en docencia e investigación en la disciplina de la maestría o ciencias relacionadas con la misma, con una titulación igual o superior a la que otorga la Maestría, o una formación equivalente fehacientemente demostrada. Los integrantes de la Comisión Académica duran en sus funciones 2 (dos) años, pudiendo ser reelectos.



CORRESPONDE A LA RESOLUCIÓN Nº 105/23

Que la directora del Departamento de Matemática Dra. Marina B. LATTANZI informa a la Secretaría de Investigación, Posgrado y Extensión la conformidad en la designación de los/las integrantes titulares y suplentes de la Comisión Académica de la Maestría en Matemática, sugeridos según Acta Nº 18 de la Comisión Académica, realizada el día ocho de marzo de dos mil veintitrés, según consta en el Anexo de la presente resolución.

Que la propuesta presentada cuenta con los avales de la Escuela de Posgrado y de la Secretaría de Investigación, Posgrado y Extensión de la FCEyN

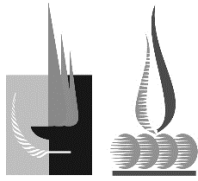
Que en la sesión ordinaria del 23 de marzo de 2023, el Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, el despacho de la de la Comisión de Perfeccionamiento Docente y Doctorado.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar a la Comisión Académica de la Maestría en Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UNLPam, que como Anexo forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese. Pase a conocimiento de Decanato, de las Secretarías de Investigación, Posgrado y Extensión y Académica, de las personas interesadas, y de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la UNLPam. Cumplido, vuelva.



FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES

Universidad Nacional de La Pampa

CORRESPONDE A LA RESOLUCIÓN Nº 105/23

ANEXO

Comisión Académica - Maestría en Matemática

Miembros Titulares:

1. Dr. David Eduardo FERREYRA (DNI Nº 33.223.914)
2. Dra. María Valeria HERNÁNDEZ (DNI Nº 24.897.860)
3. Dra. María Cristina MARTÍN (DNI Nº 13.251.351)
4. Dr. Pedro Adolfo WILLGING (DNI Nº 17.688.586)

Miembros Suplentes:

1. Dr. Sergio Arturo CELANI (DNI Nº 16.422.639)
2. Dra. María Andrea GATICA (DNI Nº 18.129.161)
3. Dr. Fernando MAZZONE (DNI Nº 20.080.334)
4. Dr. Alejandro Gustavo PETROVICH (DNI Nº 16.198.620)